



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

Proceso selectivo para ingreso por acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3 y M2, sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M3 Y M2 SUJETOS AL IV CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

Convocatoria: Resolución de 29 de marzo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE 30/03/2022)

Habiendo finalizado el plazo de alegaciones y reunido el Tribunal calificador para la valoración de las alegaciones presentadas a la fase de concurso del proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo del grupo M2, el Tribunal Calificador:

ACUERDA

Publicar la valoración definitiva de méritos de los aspirantes de la fase de concurso con la indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos.

Madrid, 1 de marzo de 2023
La Presidenta del Tribunal

Teresa Rosario Gonzalvo Navarro





MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

Proceso selectivo para ingreso por acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3 y M2, sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO
ASPIRANTES PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL LABORAL FIJO EN EL GRUPO
PROFESIONALES M2

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN MÉRITOS PROFESIONALES	PUNTUACIÓN MÉRITOS ACADÉMICOS	PUNTUACIÓN TOTAL
*****108S	IRENE HERRAEZ SUAREZ	30,00	2,20	32,20
*****472H	ANA PALOMO RAMOS	30,00	2,00	32,00
*****087A	ANTONIO RAMOS ARROYO	30,00	3,00	33,00

